

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, siendo las ocho horas del día cuatro de enero de año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Crisanto Cuellar Abaroa" ubicada en el sexto nivel del edificio que ocupan las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, colonia "Las Ánimas", Código Postal 90030 de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Estado de Tlaxcala, estando presentes el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); la Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes, Directora de Educación Básica de la SEPE-USET, en su carácter de Primer Vocal del Comité; la Maestra Anet Popocatl Sandoval, Directora de Administración y Finanzas de la USET, en su carácter de Segundo Vocal del Comité; el Licenciado Augusto Macías Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la SEPE, en su carácter de Tercer Vocal del Comité; el Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET, en su carácter de Cuarto Vocal del Comité; el Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la USET, en su carácter de Quinto Vocal del Comité; el Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivos de la SEPE-USET, todos ellos reunidos en cumplimiento a la convocatoria en el oficio número CT-SO/05/2024 de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veinticuatro, signado por el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, con el objeto de celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA; todos reunidos con el objeto de realizar la actualización de la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; es por lo anterior, que se realiza la primera sesión ordinaria, al tenor del siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Declaración de Inicio de Sesión y Verificación del Cuórum Legal; -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden Del Día; -----
- III. Actualización de la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; -----

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

IV. Formulación de Acuerdos; y, -----

V. Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, da la bienvenida los asistentes y procede al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos: -----

I. DECLARACIÓN DE INICIO DE SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL: En el uso de la voz el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede manifestar las palabras de bienvenida y siendo las ocho horas con diez minutos del día cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, declara iniciada la sesión, realiza el pase de lista correspondiente, quien refiere a los asistentes, que una vez efectuado el pase de lista se cuenta con la presencia de todas las personas convocadas, existiendo el Cuórum Legal para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria correspondiente al periodo dos mil veinticuatro, quedando formalmente instalada. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, teniéndose por desahogados los puntos I y II, continuándose con el desarrollo de la sesión. -----

III. ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. Acto seguido, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, con las facultades que como Sujeto Obligado le otorga el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, acredita la personalidad del Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivo de la SEPE-USET, nombrándolo Secretario Técnico del Comité, en sustitución de la Ingeniera Isela Rojas Amador; una vez manifestado lo anterior, en este acto procede a realizar la designación del servidor público antes mencionado como integrante del Comité declarando formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, de la siguiente forma: -----

Presidente. Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

Secretario Técnico. Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Primer Vocal. Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes, Directora de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Segundo Vocal. Maestra Anet Popocatl Sandoval, Directora de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Tercer Vocal. Licenciado Augusto Macías Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE). -----

Cuarto Vocal. Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Quinto Vocal. Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Una vez actualizado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, y acordando que se realizará 1 sesión ordinaria semestral; y las sesiones extraordinarias necesarias a efecto de atender los asuntos previstos en el artículo 40, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. -----

IV. FORMULACIÓN DE ACUERDOS. Derivado de la presente sesión se formulan los siguientes-----

ACUERDOS

PRIMERO: En cumplimiento a lo previsto en el artículo 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, queda formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, con la designación del Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivo de la SEPE-USET, como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, en sustitución de la Ingeniera Isela Rojas Amador, en los términos propuestos por el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia.-----

SEGUNDO: Las sesiones ordinarias del Comité de transparencia se realizarán de manera--semestral y las extraordinarias en el momento en que sean necesarias. -----

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo más que hacer constar, se da por clausurada la segunda sesión ordinaria, siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día y año en

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
ACTA NÚMERO: 02-04112024/SO-CT**

que se actúa, elaborándose la presente acta para los fines legales y administrativos a que haya lugar, misma que firman de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido y alcance. Para constancia. -----

-----**CONSTE**-----

X


Mtro. Rafael Banuelos Flores
Director de Relaciones Laborales de la USET
Presidente


Ing. Alejandro Oropeza Hernández
Director de Transformación y Archivo
de la SEPE-USET
Secretario Técnico


Profa. Alma Rosa Sampedro Reyes
Directora de Educación Básica de la SEPE
USET
Primer Vocal

AOH / MCLC




Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025



Mtra. Anet Popocatl Sandoval
Directora de Administración y Finanzas de
la USET
Segundo Vocal



Lic. Augusto Macías Sánchez
Jefe del Departamento
Administrativo de la SEPE
Tercer Vocal



Lic. Heriberto Gómez Rivera
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
de la USET
Cuarto Vocal



C.P. Dagoberto Nicolás Hernández
Nava
Titular del Organismo de Control Interno
de la USET
Quinto Vocal

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025